AÑO XXX

Buenos Aires, Martes 15 de Marzo de 1927

N. 5590

PORTE PAGO
El Ejemplar
10 Centavos

LA PROTESTA

Diario de la mañana

Suscripción mensual
Incluso el
SUPLEMENTO
$ 2.50

Fundado el 13 de Junio de 1897.—Redacción, Administración y Talleres: Perú 1537.— U. T. 0478, B. Orden.— Correspondencia de Redacción a LA PROTESTA.—Giros a M. Torrente

Legislación social

El trabajo diurno en las panaderías

De acuerdo con el decreto reglamentario del poder ejecutivo federal, desde el primero del corriente debió entrar en vigencia la ley que prohibe el trabajo nocturno en las panaderías. La medida prohibitiva, acatada muy diversamente por los industriales panaderos, tuvo la virtud de plantear un doble conflicto. Mientras los obreros se ven obligados a resistir esa reforma — ya que la división de la jornada en dos turnos los coloca en peores condiciones por la prolongación del horario— la Patronal protesta por el incumplimiento de la ley de parte de los patrones no asociados.

El "trust" panadero, inspirador de la ley del trabajo diurno, quiere que el gobierno haga cumplir las prescripciones penales de la referida reglamentación. Los pequeños industriales, que sólo trabajando día y noche pueden atender las necesidades de su clientela, buscan la manera de acogerse a las excepciones. Y algunos que ensayaron de mil modos el nuevo horario legal, después de haber constatado que la capacidad de sus talleres no está en relación con la producción diaria de pan, volvieron al viejo sistema del trabajo por cuadrillas y en amasijos alternados durante las 24 horas.

Para los que tienen proyectado, o en vías de realización el sistema de las grandes panificadoras, la ley constituye un buen recurso. El trust puede eliminar a los pequeños industriales abasteciendo de pan a la clientela que, con el horario diurno, éstos no pueden atender. De ahí que la Patronal, a pesar de la inquina que tiene a los obreros organizados y de la lucha que sostiene contra la sociedad de resistencia, simule en estos momentos la defensa de los trabajadores... haciendo suya una ley que teóricamente fué dictada para beneficio del gremio.

De acuerdo con una resolución de la reciente asamblea del "trust" panadero, los dirigentes de esa entidad elevaron una nota al ministro del interior, con objeto de "poner de manifiesto la crisis porque pasa el gremio de industriales panaderos con motivo de la aplicación de la ley 11.338". Entre otras cosas, la Patronal expresa el anhelo general de que la ley promulgada y en ejercicio se cumpla, como se ha solicitado en diversos memoriales, cuyas conclusiones pragmáticas, dice, no han sido tomadas en cuenta para la reglamentación de la ley en el decreto de fecha 29 de noviembre de 1926.

"El resultado de esta actitud, se agrega, ha sido el profundo descontento del público consumidor que se ve obligado a comer pan fresco en horas no habituales, y muy inferior al que estaba acostumbrado, a pesar de la calidad insuperable de las harinas que se emplean en la elaboración, a causa de la inexperiencia de nuestros industriales para la preparación de sus levaduras, dado el calor reinante de estos últimos días y también a la profunda anarquía que ha hecho presa del gremio, que al verse amenazado en su economía apela a salvarse trasgrediendo la ley, sustrayendo la clientela a los colegas, a base de que con la violación de la misma pueden tener "pan caliente" a la hora en que los panaderos que la cumplen comienzan la elaboración.

"Añade la nota que estas razones han sido oídas por el presidente del Departamento Nacional del Trabajo, pero que a pesar de las denuncias llevadas por los damnificados y a pesar del ansia con que se han solicitado las sanciones, los asociados de ese centro se encuentran desamparados de las autoridades que deben hacer cumplir la ley.

"Después de referirse a la imposibilidad material de que la inspección correspondiente se efectúe con los 18 inspectores del D. N. del Trabajo y el hecho de que por esa razón el 40 por ciento de los patrones panaderos violan la ley, en detrimento y ruina de los que la acatan y la cumplen, agregan los dirigentes del "trust" panadero que la situación es insostenible y que la ley debe hacerse cumplir sin excepción por todos los panaderos de Buenos Aires, porque esa es la voluntad gremial que la solicitó al poder legislativo y ese es el natural y jurídico efecto que la informa, en razón de su promulgación. A continuación se formulan diversas consideraciones al respecto, para expresar que el artículo 7 de la ley 11338 da personería al Centro de Patrones Panaderos de Buenos Aires para denunciar y acusar criminalmente a los infractores.

"Fué por esta causa, prosigue, que ofrecimos verbalmente al presidente del D. N. del Trabajo nuestra cooperación; pero se de desear que sea aceptada formalmente por V. E., para que tenga la suficiente fuerza y no resulte amenguada con el carácter de una delación, que repugna a la natural conciencia de los industriales que represento. La delegación de patrones en cada sector, continúa la nota, presidida por un inspector dedicado especialmente al cumplimiento de la ley 11338, podría dar solución al problema de la vigilancia a base de la aplicación "sin piedad y sin contemplación" del artículo 4 de la ley".

No deja de ser curioso el pleito que plantea la ley prohibitiva del trabajo nocturno en las panaderías, a patrones y obreros. La Patronal, compuesta por los industriales más fuerte y en situación de ampliar las "cuadras" e introducir nuevos elementos mecánicos de elaboración, reclama el cumplimiento estricto de la ley. Los pequeños capitalistas desligados del "trust, en la imposibilidad de mantener la actual producción con el horario diurno, se acogen de "motu propio" a las excepciones y se hacen de cuenta que la prohibición de trabajar de noche no existe. Y, por último, la parte organizada del gremio de panaderos, previendo el peligro de la industrialización y de la trustificación del pan, y constatando también en la práctica que el remedio es peor que la enfermedad, se resiste a la implantación del trabajo diurno en la forma que lo hacen los patrones.

Ese aspecto de la legislación social, defendida a capa y espada por los socialistas, plantea un grave conflicto legal y económico. La ley, dicen sus inspiradores, debe cumplirse. Pero el proceso de la industria panadera no puede ser apurado mediante medidas prohibitivas que no consultan los intereses de la mayoría. Si el gremio de obreros panaderos se opone a la implantación del trabajo diurno, no es porque defienda el sistema de trabajo nocturno. Defiende en ese caso sus principales conquistas: la tasa de harina por hombre y el amasijo por cuadrilla en un solo turno, que desaparecen al implantar en las panaderías una absurda y arbitraria división del trabajo que obliga a los trabajadores a estar doce y catorce horas sujetos a sus tareas.

Con el régimen legal del trabajo diurno, el gremio de obreros panaderos queda a merced del "trust" de la industria panadera. Y si gracias a la imposición de la ley 11.338 inspirada por un grupo de industriales deseosos de acaparare el trabajo y la clientela de los patrones independientes, se implanta en Buenos Aires el sistema yanqui de producción, los "beneficios" de la legislación social, tan mentados por los socialistas, tendrán este previsto corolario: un porcentaje mayor de desocupados, la pérdida de las mejoras conquistadas y la vuelta al trabajo nocturno cuando los trustistas hayan operado la eliminación de los pequeños competidores.

Una farsa moscovita

Los gobernantes rusos festejan el nuevo aniversario de la revolución. Las ceremonias oficiales tienden a desarrollar en el pueblo la fe en los nuevos amos y el olvido de los sufrimientos que ocasiona la dictadura y la reconstrucción del Estado capitalista bajo el nombre del comunismo.

Un reciente telegrama del corresponsal de la Associated Press en Moscú da cuenta de una grotesca farsa moscovita.

Amaestrados por el gobierno, 300 actores desfilaron por las calles de aquella capital, celosamente custodiados por cosacos y guardias de cárceles. Los actores iban vestidos con el traje rayado, característico de las prisiones, bien encadenados de pies y manos, y además, con la cabeza afeitada.

El objeto de tan extraño desfile era demostrar al público proletariado como eran castigados, en los días del zarismo, los que cometían delitos políticos, y celebrar el décimo aniversario de la liberación de los revolucionarios de las cárceles imperiales.

Cada actor convicto llevaba en las espaldas un as de "carreau", lo que en los días prerrevolucionarios era aceptado como el símbolo de la degradación y del oprobio. Todos los componentes de la compañía teatral siguieron hasta el teatro Meyerhold, donde representaron un drama basado en la vida de prisión en la época del reinado del zar.

La representación tiene su exponente en la vida real. En Rusia hay millares de presos políticos. Los campos de concentración, las deportaciones a Siberia y los presidios zaristas, funcionan como en la época de los Romanoff. ¿Qué es lo que pretendieron demostrar con su macabra ceremonia los verdugos rojos?

El pueblo ruso vive bajo el yugo comunista. Las prisiones están repletas de revolucionarios. Hay hambre y miseria. Funcionan los castigos penales y los pelotones de ejecución. Y la mascarada de los presidiarios de comedia adquiere el carácter de una viva representación de la tragedia que vive la Rusia de nuestros días.

La jornada de seis horas

Un congreso regional en Francia recomienda poner la lucha por su conquista en el primer plano de las reivindicaciones inmediatas

Hace unos días censurábamos con una cierta decepción las medidas propuestas por el comité de emigración de la A. I. T. en Francia y por la nueva C. G. T. para hacer frente a la grave crisis de la desocupación internacional. En efecto, eran aquellas medidas del más puro corte reformista y podían parangonarse enteramente con las que proponen todos los días los estadamianos.

Transcribimos hoy en cambio, una resolución tomada en el congreso constitutivo de la octava región de la nueva C. G. T. Dice así:

"Los sindicatos de la octava región de la C. G. T. (sindicalista revolucionaria) reunidos en congreso el 23 de enero de 1927 en Lyon, decide, conforme a las resoluciones del congreso nacional del 15 y 16 de noviembre de 1926, constituirse en Unión regional.

El congreso dirige su saludo a la A. I. T. y a la C. G. T. S. R.

Decide que se hará una propaganda intensa para que la constitución de las uniones locales sea pronto un hecho cumplido. La acción de la Unión regional deberá revestir siempre el carácter revolucionario que es el de nuestra C. G. T. S. R. y de la A. I. T.

El congreso, después de haber examinado la cuestión de la desocupación, constata que hace estragos desde hace varios años en los países industriales y que tiende a intensificarse en este país.

Esta intensificación del paro forzoso está en correlación estrecha con el desarrollo del maquinismo y de los medios de producción en Francia.

Esta constatación nos prueba que el progreso de los medios de producción, la mejor organización del trabajo, permiten encarar, desde ahora, una disminución sensible de las horas de trabajo.

En consecuencia, el congreso declara que es urgente colocar en el primer plano de las reivindicaciones obreras, la conquista de la jornada de seis horas, preconizada desde hace tiempo por la Asociación Internacional de los Trabajadores.

El congreso pide a la Confederación del Trabajo Sindicalista Revolucionaria, que ponga en acción todo lo posible para la realización de esta reivindicación. Piensa que la C. G. T. S. R. estaría bien inspirada si hiciera de la conquista de las seis horas su reivindicación principal, para el primero de mayo próximo.

Quedaría así en la línea de conducta de la verdadera acción sindical que ha colocado siempre en el primer plano de las reivendicaciones inmediatas la disminución de las horas de trabajo".

Hasta aquí la resolución.

Nos complace constatar el progreso, muy lento, es verdad, pero al fin y al cabo el progreso de la idea de la jornada de seis horas. Los que hace un par de años han podido tener un gesto de burla o de menosprecio para esa reivindicación primordial, hoy deben comprender que no hay ningún motivo para aspavientos, pues la jornada de seis horas es la salida perspectiva de salvación que queda al proletariado dentro del capitalismo para superar esta crisis crónica de la falta de trabajo. Y el hecho de que hasta ahora hayan sido muy pocos los esfuerzos para pasar a la práctica, no quiere decir que la cuestión de la reducción de la jornada no apremie con urgencia.

El proletariado revolucionario de la Argentina tiene un doble motivo para dar el ejemplo en esa lucha. Ya los albañiles presentaron al sexto congreso de la F. O. R. A., celebrado en Rosario, una proposición que fué aceptada, y en la que se propiciaba la iniciación de la propaganda por la implantación de la jornada máxima de seis horas. De eso hace ya 20 años. Y en 1914, cuando se discutía la delegación al congreso anarquista proyectado para Londres, Alberto Ghiraldo quería proponer allí, si iba como delegado, la lucha internacional por las seis horas. Finalmente fué la delegación de la F. O. R. A. la que propuso en el congreso de Amsterdam de la A. I. T., hace un par de años, la misma reivindicación. Con esos antecedentes se ha adquirido el compromiso moral de dar el ejemplo al proletariado de otros países. Pero para dar el ejemplo hay que pasar del actual pasivismo a la acción práctica, a la lucha efectiva. Porque ya no se producen milagros.

Corrupción administrativa

Para justificar su golpe de Estado el dictador chileno descubre las inmoralidades administrativas de sus antecesores

El dictador Ibáñez no es un buen político, no es un individuo lo suficiente astuto como para darse cuenta de los malos pasos en que incurre con la pidosa intención de justificar su reinado en la corrupción de sus antecesores. Ese argumento es infantil, y todo político un tanto hábil rehuye el servirse de él, porque con la misma razón podrían hacerle después los adversarios los mismos reproches.

El dictaduzuelo Ibáñez no se da cuenta de que el día de su caída, los que le sucedan han de poder, con absoluta seguridad, hacer a su gobierno los mismos cargos de corrupción y de inmoralidad que él hace ahora a los caídos. Por eso insiste en descubrir irregularidades y en sacarlas a la pública vergüenza.

"Hasta este momento la defraudación más importante es la que se cometió en la dirección general de impuestos internos que se hace ascender a más de diez millones de pesos, que afecta a varias otras dependencias y compromete a numerosos funcionarios, algunos de los cuales ocupaban altos cargos en las administraciones anteriores.

Otra defraudación cuyas investigaciones se continúan activamente, es la de la oficina de especies valoradas, cuyas proyecciones se estima que serán muy semejantes a las anteriores.

También se investigas las irregularidades de las oficinas de inspección de casas de préstamos, pidiéndose la renuncia a varios vendedores, y se separó de sus cargos a varios jefes de la dirección de talleres y de las prisiones, comprobándose una malversación de 330.000 pesos que afecta al ex director, señor Rafael Díaz Lira".

La lista podrá continuar indefinidamente. Pero nosotros, adversarios irreductibles del Estado, no seremos los que hayamos de elogiar al coronel Ibáñez por esos descubrimientos. Sabemos bien que la corrupción administrativa es inextirpable del aparato estatal; sabemos que es un mal inherente al al Estado, y pedir una administración honesta, lejos pedir un gobierno que no robe, que no derroche los fondos públicos; pedir que el ejército de empleados del Estado resista heróicamente tantas ocasiones tentadoras, es más absurdo, más estúpido que pedir peras al olmo y confiar que los ricos remontarán la corriente por efecto de algunos conjuros misteriosos. El Estado es como es, con todos sus vicios, con todos sus males. Los que se proponen moralizarlo, mejorarlo, o son pobres diablos que no ven más allá de sus narices o son pícaros redomados que aspiran a disfrutar del presupuesto a su vez. No hay categoría de moralizadores del estatismo.

La salvación está en la supresión del Estado, en la anarquía, que es el orden, la vida natural de los individuos y de las sociedades sin parasitismo de ninguna especie. Esa es nuestra solución y a ella nos aferramos, pese a todo.

Las dictaduras se extienden por todos los países como una epidemia; es una enfermedad política, una enfermedad senil; un achaque propio de la vejez del Estado que cada día tiene menos consistencia y cree afirmar su autoridad en ese gesto de energía extrema. Confiamos, sin embargo en el porvenir. La dictadura como sistema de gobierno es imposible; la dictadura es transitoria por su misma estructura, por su misma naturaleza. Y a la dictadura debe suceder la anarquía; al menos debemos procurar que así sea, porque volver a la democracia, es volver a comenzar de nuevo el círculo vicioso.

Mientras tanto, el coronel Ibáñez continuará descubriendo las inmoralidades administrativas de los que le precedieron en el mando, hasta que el proletariado chileno se resuelva a condenar de una vez por todas la corrupción de todos los Estados, de los blancos y de los rojos, de los democráticos y de los dictatoriales.

Noticia a vuelta de correo

"La Vanguardia" suele ofrecer a sus lectores algunas novedades interesantes, en política internacional. Pero a veces sirve también los platos propios — los guisos de la política obrerista criolla—, como importados del extranjero, con salsa de Amsterdam.

Ayer, por ejemplo, reproducía esta noticia del servicio de prensa de la reformista Federación Sindical Internacional:

"El reciente decreto relativo a la reglamentación de la ley prohibiendo el trabajo nocturno en las panaderías contiene demasiadas cláusulas derogatorias. Se autoriza, por ejemplo, el trabajo nocturno "cuando la marcha regular de la empresa se vea perturbada por causa de fuerza mayor que pudiera disminuir la producción". Los periódicos obreros argentinos hacen observar que esta cláusula ha sido introducida teniendo en consideración la limitación de la producción en caso de huelgas".

De acuerdo con esta noticia, recibida a vuelta de correo, en Amsterdam se opina que la ley argentina que prohibe el trabajo nocturno en las panaderías tiene demasiadas cláusulas derogatorias... Lo que quiere decir que las excepciones eximen la regla. Sin embargo, en Buenos Aires se ven las cosas de otra manera. ¿No son los socialistas los que defienden esa ley y ofrecen sus servicios para hacerla cumplir?

Inocencia moscovita

Se ha hecho ya un sistema del maquinismo bolcheviqui, que primero azuza a sus elementos y les hace obrar como marionetas y luego, cuando las grandes potencias perjudicadas llaman al orden a los dictadores rojos, éstos se salen por los cerros de Ubeda y abandonan en la estacada a sus propios elementos. No es la primera vez que eso sucede ni será la última.

Véase, por ejemplo, el caso actual relativo a su intervención indirecta en China:

"Moscú. — El gobierno de los soviets niega cada vez con más energía que tenga ingerencias ni en los disturbios y asuntos de la China ni en las cuestiones de la América Central, como se le atribuye por lo gobernantes de la Gran Bretaña y de Estados Unidos.

Por intermedio de la comisaría de relaciones exteriores del gobierno de los soviets se ha informado que el gobierno de Moscú no mantienen ninguna conexión con las fuerzas nacionalistas cantonesas chinas.

En dicha comisaría de relaciones exteriores se demostró que las informaciones publicadas por la prensa británica, en que se dice que Karakhan, quien, como se recordará fué ministro de los soviets en Pekín y que fué retirado de dicho puesto a petición del gobierno chino, ha sido enviado como embajador plenipotenciario ante el gobierno de Cantón son inexactas, por cuanto hace observar la comisaría de relaciones que Karakhan no ha sido nombrado representante ante el gobierno cantonés ni lo será.

Karakhan se encuentra actualmente en Moscú, de donde no ha salido desde que regresó de la China.

En cuanto a Borodín, de cuyas actividades en el Sur de la China también se culpa a los soviets, por considerarlo consejero soviético entre los nacionalistas chinos, nada tiene que ver con el gobierno de Moscú, declara la comisaría de relaciones exteriores, siendo sus actividades enteramente individuales y fuera de la órbita de la fiscalización del gobierno de los soviets.

En cuanto a las imputaciones hechas al gobierno de Moscú, de disponer en Nicaragua de agentes del gobierno, cuya misión sería hacer campaña hostil contra Estados Unidos, el presidente de los soviets, Rykoff, refiriéndose en un discurso a las imputaciones que en tal sentido hizo a Rusia el secretario de Estado, Kellog, declaró que Rusia nunca había tenido en Nicaragua persona alguna con capacidad ni propósitos tales, prometiendo destituir a cualquier persona relacionada con los soviets que fuera encontrada trabajando en provocar disturbios entre las naciones."

El gobierno ruso dice eso. Queda el derecho a creerlo o dudarlo.

Senador peligroso

En Wáshington, según comunica un corresponsal, ha causado gran sorpresa la resolución del gobierno de Haití, prohibiendo la estada del senador norteamericano por el Estado de Utah, King, por considerarlo un elemento indeseable.

Agrega el informante, que al saberse la noticia en aquella ciudad, el gobierno envió una nota al ministro norteamericano en Haití, Anibal Price, pidiéndole que aclarara las causas de esta medida tan sin precedentes.

El gobierno de Haití ha declarado que esa resolución fué adoptada en virtud de que el señor King, cuyas visitas con la política de la Casa Blanca en Haití son conocidas, difamó al régimen del gobierno allí existente y que su visita significa

El poder de las finanzas

El avance del industrialismo yanqui y las necesidades comerciales de los países conquistados

Es sabido que la política financiera de Wall Street se basa en un principio económico que no admite compensaciones. El país conquistado acepta una hipoteca sobre sus principales recursos y termina por responder a sus compromisos otorgando concesiones industriales a los grandes capitalistas que garantizan los empréstitos. Tras los banqueros operan los capitanes de industria, que toman a su cargo la explotación de las fuentes de riqueza destinadas a cubrir las deudas de los gobiernos criollos y a enriquecer a los prestamistas.

La industria norteamericana en la América latina no está sujeta a una ley de compensaciones. Estados Unidos monopoliza el petróleo, el caucho, las frutas, las maderas, las materias primas necesarias para sus industrias. Impone a la venta sus productos manufacturados, sus maquinarias, su quincallería a los países sometidos al poder de sus finanzas. Pero la producción agrícola no industrializable o que abunda también en los Estados Unidos está sujeta a mil restricciones y difícilmente pasa por las aduanas yanquis.

Actualmente negocia en Wáshington el embajador argentino, la concertación de un acuerdo que suprima las "restricciones sanitarias" a la carne, a la uva y a la manteca. Las aduanas norteamericanas impiden la entrada de esos productos con el pretexto de que están atacados de enfermedades raras... Pero lo cierto es que se opone una barrera a la competencia de los exportadores, en defensa de los granjeros y ganaderos de la Unión.

El representante argentino en Wáshington, mientras se esfuerza por abrir el mercado yanqui para la carne, la manteca y la fruta, recibe la propuesta de una concesión industrial en la Argentina a un grupo de financistas de Wall Street. Al capital norteamericano le interesa invertir algunos millones de dólares en este país; pero a los consumidores de Estados Unidos no les interesan los productos agropecuarios de esta factoría indigena.

De acuerdo con la tesis de la Sociedad Rural Argentina: "comprar a quien nos compra", el ministro en Wáshington debiera exigir compensaciones por la concesión del monopolio industrial solicitado por un grupo de banqueros. Se trata nada menos que de explotar los saltos de agua como energía eléctrica, trabajo que exige muchos millones y una garantía seria por parte del gobierno argentino. He aquí la noticia de la tentadora propuesta:

"Como resultado del anuncio de la nueva patente para la trasmisión de la fuerza eléctrica a larga distancia por la Westinhhouse Company, el doctor Pueyrredón ha recibido varias propuestas de un importante grupo bancario, que está dispuesto a conceder un empréstito a la Argentina para la utilización de la fuerza hidroeléctrica en las cataratas del Iguazú, o en otra región de la Argentina. La patente ha sido obtenida con la invención de Mr. Frank Baum, el mago de la electricidad, quien hace algún tiempo visitó la América del Sur y predijo que todas las pampas de la Argentina pueden ser regadas con bombas eléctricas con fuerza generadora en los ríos de la cordillera, del Iguazú, del Salto de Apipé o del Salto Grande.

"Coincidiendo con la propuesta de los banqueros, la embajada ha recibido una carta de Mr. A. B. Mac Daniel, ingeniero consultor, sugiriendo al embajador la necesidad de efectuar un estudio con el punto de vista específico de designar la ubicación de las usinas y el sistema de transmisión, de acuerdo con el cual los empréstitos podrían ser puestos en circulación en los Estados Unidos. En una parte de su carta el ingeniero Mac Daniel dice lo siguiente:

"Los últimos estudios e investigaciones parecen indicar que el problema de la transmisión de fuerza eléctrica a grande distancia, tales como la que V. E. puede hacer desarrollar en la Argentina, es posible realizarla con todo éxito. Uno de nuestros peritos afiliados, el doctor Mallioux, de Nueva York, cooperará con nosotros en el estudio de esta fase del desarrollo de la fuerza hidráulica. Es probable que nosotros podamos cooperar con V. E. en el estudio técnico de toda la situación con relación al desarrollo de las fuentes de recursos de la Argentina para este proyecto".

El proyecto es de enorme trascendencia e importancia. Se trata nada menos que de emplear la fuerza motriz de las cataratas y saltos de agua con fines industriales y agrícolas. Y para esa obra colosal los banqueros yanquis ofrecen el dinero al tanto por ciento. Pero ¿qué hará después la Argentina con su enorme producción agrícola? ¿A quién le venderá el excedente de las cosechas?

De ahí una cuestión que no tienen en cuenta los banqueros norteamericanos. Ellos exportan capitales a la América latina, acaparan el petróleo, el caucho y otros productos que necesita la industria yanqui. Mas, no admiten la competencia extranjera en su casa. Para eso están las aduanas y la sanidad, vigilantes y dispuestas a "proteger" al pueblo norteamericano.

La Comuna húngara y los anarquistas

21 marzo 1919 - 7 agosto 1919

(Continuación)

Los húngaros ejecutaron las cláusulas del armisticio y entregaron sus armas. En lugar de destruirlas, como se había decidido, Franchet dió fusiles y cartuchos a los checos, a los rumanos y a los serbios. Contrariamente a los acuerdos de Belgrado, los checos avanzaron hasta cien kilómetros de la capital.

Karoly, el 23 de diciembre, declaró: «La Entente debería aceptar una paz que excluyese toda anfiquilación. Que los jefes del antiguo régimen expíen, pero que no se castigue al pueblo, que no hizo más que sufrir la guerra y no la quiso».

En respuesta, el 12 de marzo, en Belgrado, el general Delobit exigió, en nombre de los aliados, la formación de una zona neutral de 200 kilómetros de extensión en Hungría, bajo pretexto de separar a los transilvanianos de los magyares.

Esa decisión no fué comunicada al gobierno de Karoly más que el 19 de marzo, por el teniente coronel Vix, encargado de negocios de la Entente en Budapest. Inmediatamente los ministros ofrecieron su dimisión a Karoly.

El 18 de marzo, los obreros de la fábrica Weisz Manfred, en Csepel, cerca de Budapest, y que se habían apoderado de su fábrica en noviembre de 1918, se adhirieron, en número de veinte mil, aproximadamente, al partido comunista. Se pidieron, además, armas. Los armados, el 23 de marzo, en Budapest, revolucionar la ciudad y expulsar al gobierno.

En esa situación, atacado por los generales de la Entente y por los proletarios, Karoly dirigió el 20 de marzo una proclama a sus conciudadanos y declaró que cedía el poder a los obreros y campesinos. La institución de los socialistas Kerl y Kunfi abandonó la presidencia de la república. Ese hombre, que había querido dirigir a un pueblo durante largos meses no tuvo el valor moral de firmar el acta de dimisión. Fué Simony el que la apostilló.

Karoly, demócrata reformista, cayó víctima de sus propios actos. Ese político no quiso comprender su suerte, y que una revolución sólo los gestos extremistas tienen valor. Sus dilaciones, sus malos pasos, su necesidad de contentar a la vez a los explotadores y a los oprimidos, su falta de energía ante la burguesía y sus declaraciones de amor al pueblo suscitaron sucesivamente el descontento de los trabajadores y de los capitalistas. Un gobierno republicano que se afirma dispuesto a hacer la dicha del pueblo y mantiene, bajo un disfraz hipócrita, las instituciones autoritarias no puede subsistir y desarrollarse más que convirtiéndose, como en Francia, en el juguete de una oligarquía militar y financiera. Karoly suprimió, después restableció el ejército; lo desorganizó. Lesionó a los propietarios territoriales antes de reclamar su concurso. De ese modo quebrantó sus sostenes. Creyó como debe caer fatalmente el parlamentario que quiere realizar la paradoja de unir fuerzas económicas y sociales contrarias.

El 21 de marzo, la asamblea nacional republicana celebró su última sesión: el presidente Hock, recordando la actividad de esa asamblea durante la colaboración de los republicanos y de los socialistas, pronunció la oración fúnebre del régimen: "Un nuevo sistema social se ha introducido en Hungría — dijo — la asamblea no tiene ya ninguna razón para proseguir sus trabajos; su continuación no responde a las exigencias del régimen actual. Nuestra organización política ha hecho bancarrota completa. Dejemos el campo libre a la actividad del proletariado".

II — La dictadura del proletariado

En la noche del 21 de marzo de 1919, Bela Kun y sus compañeros fueron arrancados de la prisión por la muchedumbre. Los obreros ocuparon los principales barrios de la ciudad; los consejos de fábrica se reunieron y proclamaron la dictadura del proletariado. (La dictadura del proletariado! aserción susceptible de interpretaciones diversas y contradictorias.

Algunos consideraban esa "dictadura" como la afirmación por el pueblo de su perfecta madurez y de su emancipación. Suponen, pues, la existencia de masas laboriosas llegadas a un notable grado de educación económica, con una ideología común e intereses semejantes, capaces de tomar en las manos la dirección de las fábricas y de satisfacer sus exigencias de consumo. Tal dictadura es absolutamente extraña a los elementos autoritarios. Señala el advenimiento del mundo del trabajo. Al manifestar la voluntad de establecer su dictadura, los húngaros pretendieron mostrar que se estimaban aptos para restablecer y desarrollar la economía de su país.

Sin embargo, en esta hora, incluso en los Estados anglosajones, en que se constata el gran valor intelectual y técnico de los trabajadores, en ningún lugar se encuentran multitudes laboriosas homogéneas, dotadas de iniciativa colectiva. A causa de una mala interpretación de los procedimientos taylorianos, el obrero reducido al manejo de una máquina especializada posee una lamentable educación. Además, los proletarios no comulgan en la unidad ideológica o en los intereses comunes. Tironeado entre el reformismo, el bolchevismo o el nacionalismo, el sindicalismo, olvidando su origen, su filosofía, sus tendencias, cae en decrepitud. Por ser más simulada, la hostilidad entre obreros intelectuales y manuales se presenta más peligrosa que nunca, y teniendo largas jornadas de trabajo cómodo, teniendo aspiraciones mediocres, el empleado vive en la espera del retiro que le otorgará el amo; condena las reivindicaciones de los obreros manuales, que por temor a la descupación o a los accidentes profesionales, exigen la jornada de ocho horas y altos salarios.

En semejantes condiciones — que por lo demás no se presentaban en Hungría en 1919 — para realizar una dictadura del proletariado es preciso, ineludiblemente, recurrir a la dictadura personal: obtener la sumisión absoluta de las masas heterogéneas, desprovistas de audacia revolucionaria. Esa dictadura, según la expresión de Lenín, "la subordinación de la voluntad de millares a la voluntad de uno solo". Los trabajadores que se administran, teóricamente, ellos mismos, se convierten en presa de individuos que, bajo un exterior republicano, ponen los deseos de potencias y los altiveces de las capitalistas. Con energía, los amos de masas se levantan contra semejante tiranía. "La dictadura" del proletariado magyar difirió, pues, por su esencia, del bolchevismo ruso. Bela Kun lo reconoció: "La dictadura no significa el recurso a la violencia, sino la simple posesión, por el pueblo, de los instrumentos de producción. Y para manifestar que las personas y los bienes no pertenecían a una minoría política, el aparato del régimen reposó sobre la conexión de los consejos económicos.

Las oficinas, comités, consejos rurales y urbanos se ocuparon de la formación, del reparto y del consumo de las riquezas en sus esferas. Los consejos de distritos y de departamentos administraron sus circunscripciones y nombraron delegados, con mandato imperativo, al congreso nacional. Todos los obreros sindicados de ambos sexos, domiciliados en Hungría, sin distinción de religión, de raza o de nacionalidad, de edad de diez y ocho años, participaron en las elecciones comunales, regionales y nacionales. Las elecciones de los representantes al congreso nacional de los consejos tuvieron lugar el 7 de abril. La participación en el escrutinio fué considerable. En la capital y las cabeceras de distrito, los trabajadores fueron a las urnas en manifestación. En Budapest, los comunistas obtuvieron la mayoría de los votos: 780 candidatos revolucionarios fueron elegidos. El congreso se inauguró el 14 de junio; los consejos locales y regionales envían un delegado por cinco mil habitantes.

El congreso poseía la autoridad suprema. Provisoriamente, conservaba atributos políticos con una reserva: el derecho de abrir la licencia para determinar las fronteras de la república, llamar al pueblo a las armas, modificar la constitución en un sentido más comunista. En sus sesiones se nombró un consejo central ejecutivo, designado por él y compuesto de cuatro cincuenta miembros, que sesionaba en permanencia. El consejo central repartía los trabajos entre los comisarios especializados que se reunieron luego en un consejo económico, a excepción de los comisariados de negocios extranjeros, de los armamentos y de las minorías raciales. El consejo central, que vivió los 133 días transcurridos del 21 de junio de 1919, tres meses después del establecimiento de la comuna.

Alejandro Garbai fué su presidente. Este antiguo director del sindicato de la construcción se adhirió muy joven al partido socialista. Karoly, cuando se puso a la cabeza de la república popular, lo encargó de nacionalizar la producción. Garbai cumplió tan bien su cometido que, bajo la presión de los burgueses de la industria, Karoly deseaba desembarazarse de él, en la víspera de la revolución. Después de la caída de los consejos huyó a Viena, donde organizó pronto el partido socialista independiente ilegal. Eugenio Varga, G. Nyszlor, J. Lengyel, Franz Bajoy, fueron nombrados en calidad de comisarios, a la presidencia del consejo. Bela Kun se encargó de los negocios extranjeros, E. Landler de los transportes, Szamuelly de las finanzas, etc. Los consejeros regionales de los sajones, slovacos, transilvanianos, no pudiendo elegir sus propios comisarios, a consecuencia de la ocupación de sus territorios por los aliados, Heinrich Kalmar y A. Stefan conservaron la función de comisarios para las nacionalidades. Bien pronto algunas manifestaciones reaccionarias tuvieron lugar a instigación de los franco-rumanos y se estuvo en la necesidad de nombrar un comisario encargado de reprimir en el interior del país las maniobras contrarevolucionarias. Se designó a Tibor Szamuelly.

Tibor Szamuelly se aparece a quien no conoce la política húngara, sino las leyendas de la historia húngara, como un verdugo sádico, ávido de sangre, atractado por vicios extranaturales, torturador alcohólico y pederasta. Nada más absurdo que esa imagen. Personalmente consideramos a Szamuelly como una de las puras figuras del comunismo magyar.

De una elegancia refinada, Szamuelly unía a su afabilidad habitual un tacto perfecto. Lo que llamaba la atención en su rostro eran los ojos de una extrema dulzura, empañados de melancolía bajo los profundos arcos superciliares, los mandíbulas duras, voluntarias, sólidamente enlazadas al cráneo.

Hijo mayor de una familia judía de cinco hijos, después de sus estudios universitarios se hizo periodista. Leía textos de los obras de Szabo y de Batthyany le incitaron a meditar en las causas económicas y morales de la miseria del proletariado: se afirmó libertario. Movilizado, se le envió al frente ruso. La noche de su llegada a las trincheras desertó. En 1918 fué a visitar a Kropotkin a la aldea de Dmitrof, cerca de Moscú, donde el sociólogo residió hasta su muerte. En Moscú, Szamuelly organizó, de común acuerdo con Kun, un grupo comunista de soldados húngaros prisioneros. En noviembre volvió a Hungría e inició a sus compañeros libertarios a unir sus esfuerzos a los del joven partido comunista. En diciembre fomentó un motín en Nyregyhaze; uno de sus hermanos fué gravemente herido en el tumulto. Un mes más tarde, en Satoraljaujhely, intentó derrocar a las autoridades republicanas. Detenido, consiguió escapar. Se ocultó algún tiempo en casa del escritor anarquista Kassak, entonces editor de la revista "Ma". Desde ese lugar consiguió poneres en relaciones con los consejos de fábrica de Csepel y preparar con ellos el movimiento del 23 de marzo, que precedió a la abdicación de Karoly.

Cuando se buscó al hombre capaz de reprimir los motines en el interior del país, Szamuelly atravesó una crisis moral. Los consejos iban a designar tal vez a algún individuo violento, dispuesto a mazacrar sin piedad a los factores de perturbaciones y a los adláteres inconscientes. La comuna se mancharía así de sangre. El dulce Szamuelly no vaciló. Quiso asumir sobre su cabeza la vergüenza y el desprecio de que el terrorismo podía cubrir al régimen. "El machacho" como le llamaban sus amigos, se convirtió en el "sangriento Szamuelly" de los burgueses. Pero deseoso de evitar la matanza, Szamuelly decidió asustar a los espíritus, manifestando la potencia del proletariado y no arruinar estúpidamente los cuerpos. En cinco meses, en territorio magyar no se ahorcó o fusiló más que a ciento veintinueve personas, de los cuales sólo cuarenta y ocho por orden de Szamuelly.

Otto Corvin, el organizador de los motines de 1917, efectuó las investigaciones políticas. Detenido por los blancos, a poder de las indicaciones, rehusó indicar el refugio de sus camaradas. Para arrancarle confesiones se le quemaron los órganos sexuales con un hierro rojo. Después se le ahorcó. Corvin tenía veinticuatro años. Alejandro Krammer secundó a Szamuelly y a Corvin. En agosto de 1919 se refugió en Serbia; organizó huelgas y fué perseguido por la policía de aquel país. Cambió de nombre, pero conoció a una joven aristócrata rusa a quien amó y con la cual se unió. Después de un año de unión, una noche, ligeramente exaltado por el vino, contó su secreto a su amiga. Esta, cuyo odio hacia los comunistas era más fuerte que su amor al amante, le denunció. Entregado por los gendarmes yugoeslavos a las bandas de Horthy, Krammer pereció a la edad de veintitrés años, ahorcado.

Hijo de un gendarme, Joseph Cserny fué, durante la guerra, sargento de marina. Bajo su impulso, en 1918 los marineros de la flota de Cattaro se rebelaron. Cserny partió para el presidio. En el curso de la revolución de marzo, Szamuelly le invitó a formar una tropa de gendarmes con los antiguos amotinados de Cattaro. Esos soldados se acuartelaron en los palacios de las familias Batthyany y Hunyady. Para afectar la imaginación de los burgueses cubrieron los muros de esas casas con un cartel gigantesco, que representaba un dragón que se lanzaba hacia esas palabras: "Terror, cuyas letras estaban dispuestas verticalmente. Diez cañones de 7 mm., cinco cañones de 15mm. y veinte ametralladoras defendían el cuartel. Las guardias estaban completamente vestidas de cuero y llevaban pulseras de cuero en los brazos. Los oficiales eran todos de sus armas más que en la circunstancia siguiente: los francoserbios enviaron tres monitores a bombardear, en Budapest, el Hotel Hungaria, residencia de los comisarios del pueblo. Durante ese tiempo los oficiales de artillería y los cadetes de la escuela de telégrafos. Disponiéndose en filas de tiradores, abrieron el fuego sobre la multitud dispersa por las calles. La sorpresa fué general; ninguna milicia estaba enteramente acuartelada, los obreros de ellas vivían en sus casas. Algunos miembros de las juventudes comunistas y del grupo anarquista se precipitaron en las armerías, donde no se dió más que malos fusiles; algunos milicianos, al rudo de la lucha se les unieron; los artilleros, después de un instante de estupor consiguieron apoderarse de sus jefes. Los cadetes resistían aún.

J. Haubrich, un obrero metalúrgico, promovido, a su pesar, a comandante de la guardia roja, se precipitaba en ayuda. Para evitar efusión de sangre envió varias delegaciones encargadas de advertir a los cadetes que si se rehusaban rendirse su cuartel sería inmediatamente bombardeado. Las delegaciones eran rechazadas sin cesar, y los cañones de Haubrich no tiraban. Desde hacía cerca de cuatro horas, cadetes y revolucionarios parlamentaban, cuando repentinamente Cserny apareció con veinte guardias. Después de una última intimación hicieron saltar las puertas de la academia a fuerza de granadas. De inmediato los cadetes, de los cuales sólo dos estaban heridos, se rindieron. Profesores y alumnos se vieron agraciados, aparte del capitán Lembekovics y el teniente Filipecz, a quienes el tribunal condenó a muerte. A instancia del teniente coronel Romanelli, representante de la Entente, se les conmutó la pena por reclusión perpetua. Así se terminó el más grave motín de la Comuna.

A. DAUPHIN-MEUNIER

(Continuará)

Parentela distinguida

Pues señor, ha llegado el caso de que te servidor confieso a darse importancia, que me hago llamar *señor don* y mande que se me saquen el sombrero; como los manates. Y la cosa no es para menos, como verán. Había sido pariente de personas distinguidas; de lo mejorito de otros tiempos; algunas d'ellas, según Ibsen, tienen hasta estatuas. Hay generales y coroneles, próceres de que se ya cuantas hasañas. Una parentela de las que no s'emparan tengo. ¡Si ya me voy cabiendo en el cuero de ancho!

El otro día me top'en Quilmes con un tal Barragán y enseguida se me dió por pariente, y sobre'el pucho me contó una historia larguísima. Era un viejo que tenía más labia que un abogado y conoscía su historia como yo el camino pa LA PROTESTA. ¡Viejo hablador, si paresía un grafófono con barbas blancas!

Yo voy — m'empeso a contar — nieto del coronel Espora. De una hija d'él, casada con un comandante Barragán, venimos todos los Barraganes. Y nosotros estamos emparentados, desd'el tiempo de mis agüelos, con los Villoldos, otra familia que casi todos han sido militares. Su agüelo, sus tío-agüelos también son coroneles y capitanes.

—¡A la miércoles! — le retruqué, como si me hubiera putiao. Pero él siguió contando la historia como si no hubiera entendido.

—Si mal no me acuerdo, el coronel Martín Villoldo, tío suyo, jué jefe de la guarnisión de Martín García. El jué quien mandó afusilar una yegua porqu'en ella se juntan los presos, de noche, para dose a la banda Oriental. ¡Era muy reto!...

—¡Qué animal!

—¿La yegua?

—Esues, la yegua...

—Ya ve, noche a noche s'iba un preso y nadies sabía cómo. Bandiaban y después a rebencazos l'hacían asotar de nuevo, y el pobre animalito, a la otra noche, a la querencia. Una noche la descubrieron y l'afusilaron sobr'el tambor. ¡Ah, era muy reto el coronel!

Pero yo no lo atendí más: creo que s'ha desirie adiós pagué media vuelta y me fui ligerito como quien le huye a una peste. Era demasiad'honor para un gancho como yo tener una parentela tan distinguida.

Dend'entonse, les soy franco, ando medio avergonsao de ser nieto de semejantes bárbaros.

Juan CRUSAO

NOTICIAS

LA SITUACION DE UN CAMARADA PRESO

Para los cancerberos no hay placer más grato que abochornar y mortificar a los indefensos presos. Y cuando la víctima es un anarquista redoblan con sadismo los procedimientos bárbaros, siempre, claro está, que los saben rebeldes e indomables, cosa esta que les irrita sobremanera.

Acostumbrados a ser humillados por los "superiores", se desquitan a su vez, pretendiendo humillar a los prisioneros. El camarada Hermida, preso en la cárcel de encausados, nos relata en una correspondencia epistolar los procedimientos que con él se emplea:

Dice el camarada: "El día 10 estuvo el abogado a visitarme, y para hablar con él me tuvieron que sacar del calabozo. El lunes 7 había cumplido cinco días de castigo y el martes fué nuevamente llevado al calabozo, hasta el día 10 a la mañana, siempre por el "delito" de negarme a trabajar. Estos castigos son para mí un ensañamiento. Además, me dicen que el trabajo a los que están bajo proceso no se les impone y si a los penados. Comprendo que, si quisieran hacer una cuestión de fuerza". De ese relato se desprende claramente que a los anarquistas se les castiga con calabozeadas periódicas, con el fin de humillarlos y forzarlos a trabajar en beneficio de la clase que los prisión. Exteriormente, los carcerberos creen que'a los penados, no obstante no les trabajar, pero nosotros que para nuestro camarada que está bajo proceso y aun no ha sido condenado se le obliga a ello, con el premeditado fin de hacerle más odioso su situación.

¡Es que una cosa son los reglamentos y otra el proceder de los inquisidores! He ahí lo que s la vida de los prisioneros en la cárcel de encausados.

DESORDEN PROMOVIDO POR LOS "GUARDADORES DEL ORDEN"

Bánfield. — En el local en que se encuentra instalado el destacamento de la guardia de seguridad se produjo un desorden, promovido por vigilantes del mismo, los que se encontraban en estado de ebriedad.

Durante el desorden, en el que intervino no un particular, fué efectuado un disparo de revólver y uno de los vigilantes ha sido individualizado, retirado del servicio y remitido con nota al cuartel respectivo de La Plata.

EL CUENTO DE LA AVIACION

Chivilcoy. — El martes último llegó a esta ciudad un individuo de nacionalidad española, con uniforme de teniente aviador del ejército español, quien dijo que pertenecía a una misión aeronáutica española, y que el propósito era buscar campo de descenso para un viaje, con un determinado aparato.

Dicho individuo se ausentó de improviso con destino a Buenos Aires y defraudó a varios vecinos de ésta.

Se tiene conocimiento que en la ciudad de Chacabuco hizo lo mismo, defraudando a varias personas.

Cuenteros como ese han llegado legiones a esta capital. Con el cuento de los "raids" emigraros fascistas y primorrivistas desplumaron aristocráticamente el erario. Los cómplices se pasean tranquilamente por la urbe. Juan Pueblo calla y tolera. ¿Hasta cuándo?

SINTESIS TELEGRAFICA

INGLATERRA

UN PROYECTO DE LEY CONTRA LA ENSEÑANZA COMUNISTA:

LONDRES. — El diputado Mr. Herbert Holt formuló en la cámara de los comunes, con motivo de la segunda lectura de su proyecto de ley contra la enseñanza comunista, la acusación de que en las escuelas dominicales comunistas se enseña a los niños atroces blasfemias, principios revolucionarios y el odio de clases. Mr. Holt declaró que existían muchas de esas escuelas, en que se enseñaba a los niños a burlarse de Cristo y de la religión. Dijo que desde Moscú se está fomentando un movimiento que tiende a extenderse a las escuelas nacionales, y que entre los niños se están formando grupos encargados de la propaganda.

La ley fué aprobada en segunda lectura por 213 votos contra 85; de modo que su sanción definitiva puede considerarse como asegurada.

El ministro del interior, Mr. Joynson Hicks, apoyando el proyecto, declaró que la ley no ataca al socialismo. Dijo que las escuelas dominicales de los laboristas se hallan perfectamente encuadradas dentro de la ley, y que el gobierno no piensa iniciar una campaña contra el socialismo. Manifestó que hasta hace unos tres años también en las escuelas sindicalistas se enseñaba el ateísmo, pero que esas actividades han cesado en gran parte, mientras los comunistas tratan de atraerse el mayor número posible de niños, para enseñarles la doctrina comunistas. Declaró que a comienzos de este año hubo 26 secciones comunistas con 716 miembros, 39 grupos escolares y siete periódicos para niños. Dijo que el número de los grupos no aumenta nuevamente. Expresó que la ley Eduardo VII, es ejercitada en forma contra la sedición, y que él apoya su aprobación, aunque el gobierno deja a los conservadores la libertad de votar individualmente.

FRANCIA

LA NUEVA LEY DE EXTRADICION.—

PARIS. — La nueva ley francesa de extradición dispone que éste será concedida en casos netamente determinados y cuando se trate de hechos pasibles de penas correccionales o criminales de un mínimo de dos meses, según las leyes del Estado que pide la extradición y que sean igualmente pasibles de ese mínimo de pena por las leyes francesas.

Se exceptúan los delitos de carácter político.

La extradición, en vez de ser resuelta por el gobierno, lo será después de haber procedido a un interrogatorio ante las autoridades judiciales y después de comparecer los inculpados ante la cámara de acusaciones, que juzgará soberanamente acerca de la pertinencia de la extradición.

LA CUESTION DE LAS DEUDAS DEL ZARISMO.—

PARIS. — Se informa que se espera que pronto se realizará una conferencia entre el embajador del soviet en París, Rakozki, y el presidente del consejo de ministros, M. Poincaré. En dicha conferencia han de discutirse las nuevas ofertas que el gobierno soviético está dispuesto hacer para resolver la cuestión de la deuda rusa. Se dice que el embajador está autorizado para hacer un convenio, por el cual reconocería obligaciones en francos oro, pagando sesenta y cinco millones de francos en un plazo de sesenta y cinco años, o sea un cuarto de lo que pretenden los tenedores de bonos rusos. M. Poincaré, por su parte, reclamará una anualidad de sesenta y cinco millones.

La situación aparece complicada, por haberse asociado a los tenedores de bonos los propietarios de bienes raíces e industriales en Rusia antes de la revolución, que devengan intereses generales por un valor de cuatrocientos millones de francos oro. Una delegación de estos propietarios visitó al presidente del consejo, para exhortarle a no concertar ninguna solución de deudas sin obtener de parte del gobierno ruso la apropiada compensación.

LA MOVILIZACION FEMENINA.

PARIS. — De acuerdo con la nueva ley de servicio militar, las mujeres en las regiones agrícolas se dedicarán naturalmente a la utilización del arado, como lo hicieron en 1914, y reemplazarán a los hombres en los tornos y otras herramientes mecánicas con destino a trabajos para el ejército, substituyendo, por lo demás, a los empleados en las oficinas públicas y en toda clase de departamentos administrativos, y serán tanto más eficientes desde el comienzo cuanto que ya se han ejercitado en la práctica en los cinco años transcurridos.

Su movilización, de acuerdo a la nueva ley, les acordará, según se señala, los privilegios de que ahora gozan los ex combatientes, promoviendo así, en forma considerable, la idea de la igualdad de sexos.

ITALIA

PROCESO CONTRA VARIOS COMUNISTAS E NTOSCANA.—

ROMA. — La vista del juicio seguido contra cuarenta comunistas de Toscana, acusados de incitar a la rebelión contra el Estado y de pronunciar palabras ofensivas contra el jefe del gobierno, Mussolini, terminó con la condena de los acusados, los que han sido sentenciados a penas que varían entre veinte meses y catorce años de prisión.

LA EMIGRACION CLANDESTINA.—

NAPOLES. — En el momento de ir a embarcar clandestinamente, a bordo del transatlántico Dulio, que se dirige a Nueva York, fueron detenidos trece emigrantes.

Los detenidos confesaron haber pagado diez y doce mil liras cada uno a los agentes de emigración, quienes les suministraron pasaportes falsos.

ARRESTO DE NUMEROSOS COMUNISTAS.—

ROMA. — Informan de Liorna que la policía de aquella ciudad allanó un lugar de reunión clandestina de comunistas, arrestando a ochenta y apoderándose de numerosos revólveres y rifles, así como también de dos mil rublos.

LIORNA. — La señorita Olga Capello, maestra de escuela, ha sido sentenciada a cuatro meses de arresto, por insultos a la bandera.

PORTUGAL

PERIODISTAS EXPULSADOS DE LISBOA.—

LISBOA. — El gobierno expulsó de Portugal al inspector de la agencia Havas, M. Magnique, por motivo de haber insultado al país.

El periodista fué acompañado a la frontera por fuerzas de policía.

También fué expulsado el director del diario realista "Correio da Manhã".

MEJICO

LA REANUDACION DE LOS TRABAJOS PETROLIFEROS.—

MEJICO. — Informan de Tampico que la Gualtexca Petrole Company ha reanudado sus actividades en los campos petrolíferos y en las refinerías de su propiedad.

Se nota desde hacetresdiasungranno a Se nota desde hace tres días un gran movimiento y numerosos obreros son llamados a reanudar las tareas de explotación.

En el Ebano principalmente se activa rán las perforaciones de pozos que se habían suspendido.

Se cree que otras empresas que habían suspendido igualmente sus actividades volverán a reanudar de un momento a otro sus trabajos.

SANGRIENTO COMBATE ENTRE TROPAS FEDERALES Y REBELDES.—

MEJICO. — En un ataque emprendido por las fuerzas federales al mando del general Izaguirre, entre Jesús María y Ayo de Chiro, Estado de Jalisco, contra los rebeldes, resultaron muertos cuarenta y dos de estos y tres soldados de las fuerzas gubernistas.

Se agrega que el número de los heridos es considerable.

¿CEDERA EL PRESIDENTE CALLES?...

MEJICO. — La situación embarazosa en que ha venido a quedar la economía general del país, envolviendo la presión económica reinante a las mismas finanzas del gobierno, ha hecho que en Washington se manifieste la creencia de el presidente Calles se muestra abora dispuesto a modificar su política en lo que se refiere a la aplicación de las leyes de expropiación de la tierra.

Esta presión económica ejercida desde el exterior sobre Méjico, ha hecho, según se afirma, en numerosos círculos, que el presidente Calles contemple en las últimas veinticuatro horas la conveniencia de ceder a las reclamaciones hechas por el presidente Coolidge sobre la confiscación de propiedades de ciudadanos norteamericanos.

Muchos observadores que siguen de cerca la política del gobierno de Méjico, declaran que todo parece indicar que el presidente Calles se propone satisfacer las demandas norteamericanas en lo que a ese punto concierne.

BRASIL

EL ASESINATO DEL CORONEL MELLO.—

RIO DE JANEIRO. — El diario de esta capital, "Jornal do Brasil", publicó hoy un editorial acerca del degüello del ciudadano brasileño coronel Mello, raptado en Misiones, y condena enérgicamente a los autores del bárbaro crimen, y destaca que, para consumar tan degradante objetivo, atropellaron sucesivamente, al mismo tiempo que las normas intergiversables de las leyes brasileñas, los principios básicos del derecho internacional, entre los cuales se halla la soberanía de Estados extranjeros.

Finalmente, reclama un castigo ejemplar para los culpables y que se tomen medidas que tomó el gobierno brasileño al respecto.

AGENCIA DE "LA PROTESTA" JUJUY

Comunicamos a los lectores del diario de la localidad que el agente se domicilia en la calle Sánador Pérez 24. Los interesados pueden dirigirse en lo sucesivo a la dirección indicada para todo lo concerniente al diario, el Suplemento quincenal, la Librería y Editorial.

MUNDO OBRERO

Asociación y solidariddd

El apoyo solidario en los conflictos gremiales

Un problema difícultoso y que se presta a no pocas discusiones en los sindicatos, es el referente a la práctica de la solidaridad en los conflictos gremiales.

A tornarlo escabroso y de pesada comprensión para muchos trabajadores, han contribuido diversos factores, y podemos decir que entre los que saltan a la vista por lo común, está el que se refiere a la aplicación de esa poderosa y noblemma de lucha, en muchos casos tortuosos, empleado asiduamente con propósitos "con sancto" por hombres sin decoro de ya sin hondas convicciones de fraternidad y justicia.

Ejemplos los hay en abundancia en las luchas gremiales y los episodios ingratos sobran en el movimiento obrero organizado. Malos pastores llevaron más de una vez a un gremio a contienda que no beneficiaba a ningún otro que aquel que, escudado tras la nobleza que encierra el vocablo, provocaba conflicto sin fundamento con cualquier patrón que a la postre salía ganancioso justamente con el agente derrotista que, sin remordimiento castigaba a los compañeros del sindicato, dejando, que espiasen en el corazón de los que espontáneamente se entregaban al combate sin medir las responsabilidades y sin valorar lo lastimoso de la empresa en que se embarcaban. Tal vez sea ese el motivo misterio que tienen en cuenta muchos obreros cuando se trata de lanzarse a contender con el común enemigo, reclamados por circunstancias difíciles de los que envueltos en una escaramuza y vislumbrando la derrota clamaban apoyo solidario para salir airosos en la lucha.

La desconfianza llega al extremo, por otras razones, de la fantasmas a la lucmeridiana cuando un conflicto se produce y sus derivaciones hacen suponer que el concurso será pedido. Y, como herencia de esos funestos procedimientos, no escasos espíritus viven envueltos en tinieblas, abroquelados en concepciones erróneas, frutos de ese pasado, que aun se cierne sobre algunas organizaciones y que han hecho presa en señalados componentes que de antemano se esfuerzan por encerrar el precioso tesoro al simple amago de solidaridad, en cofres de seguridad, temerosos de que supuestos lesionentes lo arrebaten.

De esa forma se llega a la anulación del espíritu de solidaridad en el individuo, y mañana lo que es y debe ser siempre una manifestación natural y espontánea. La solución de problemas sencillos que se ventila en algunos gremios, lleva a ciertos hombres a poner obstáculo a la obra colectiva sin otras razones que las desprendidas de la desconfianza señalada y, lo que es más grave está en el hecho que con ese criterio, inconscientemente se niega el apoyo solidario a la obra común y se menoscaba los propios cimientos del sindicato, si se comprende, claro está, que el espíritu de asociados es la sintesis de la solidaridad.

Como se vé, esos hombres que temen pactar circunstancialmente con otros trabajadores con el perentorio objetivo de la reconstrucción de los cuadros sindicales de sus respectivos organismos, niegan teóricamente los fundamentos de la agremiación y caen en un manifiesto contrasentido. Por un lado temen que el compromiso de la alianza, en caso de un conflicto parcial los obligue a participar en el movimiento, y por otro, si son ellos los que están en litigio, desean que los aliados intervengan para obtener el más rápido triunfo.

Ese dualismo parte, como se desprende, de la desconfianza de verse envueltos en episodios que no condigan con la honestidad y por el temor de que se repitan, sin darse cuenta que si abrigan tales creencias las demás partes tendrán el mismo derecho de sustentarla, y por lo tanto no se llegaría a nada práctico y útil.

Si ese pensamiento se aplicara a un medio más restringido, en la esfera de acción, por ejemplo, del sindicato, quiere decir entonces que la organización no tomaría en sus manos la causa de una parte de los agremiados, ni se embarcaría nunca en una huelga general en solidaridad con el personal en conflicto. De esa manera, la asociación no jugaría ningún papel y la solidaridad se reservaría en un cofre, sin ser utilizada.

La asociación implica derechos y deberes y si se acepta un pacto colectivo con otros organismos, todas y cada una de las partes tienen, por ende, los mismos deberes y derechos. En dos palabras, si se recaba el apoyo solidario de una organización para acelerar la victoria de un movimiento, de la misma manera hay que retribuirlo, salvo el caso de que se pretenda exigir y no dar el necesario concurso para una obra que necesita el apoyo del mayor número.

O. Panaderos

(Comité de Relaciones)

AL GREMIO EN GENERAL—

Compañeros, hemos podido constatar que el gremio con el nuevo horario vigente en la mayoría de las panaderías de la capital, se desenvuelve en gran parte en condiciones peores que anteriormente, puesto que los obreros cargan con el peso proporcional que los dueños de panaderías les imponen.

Nos encontramos en lo legalista, creyendo por los Industriales y la ley, y por lógica consecuencia quienes pagan sus descabellados desaciertos de los promotores del horario legislativo son los trabajadores, pues se les impone a ellos la condición de productores, coartándoseles cada vez más el derecho a la vida y el tiempo necesario para el repeso.

Hemos hecho en varias asambleas que si la ley que prohibe el trabajo nocturno en las panaderías se establecía, el gremio, no teniendo inconveniente en cambiar el horario a pedido del patronato, trabajaría de día; pero al hacerse efectivo, los obreros panaderos presentarían el pliego de condiciones que rige actualmente en determinados establecimientos.

Estas resoluciones no las cumplió el gremio, a pesar de haber sido emanadas de asamblea general. Al no tomar en cuenta los acuerdos de los obreros panaderos, hoy se lamentan del exceso de trabajo que soportan, sufriendo sus escuálidos cuerpos los colazos de la ley y las sutilmente disposiciones, de los dueños de panaderías, que pretenden agravar aun más la situación de los obreros panaderos, obligándoles a cambiar la hora de entrada al trabajo todos los días, y en la mayoría de las partes, es imposible encontrar vehículos de transporte que puedan llevar a los trabajadores a sus ocupaciones.

A LOS DUEÑOS DE PANADERIAS.—

El gremio de obreros panaderos, reunido el día 10 del corriente, en magna asamblea, acordó lo siguiente: Que a partir del 15 del mes en curso, en todas las panaderías de la capital no se trabajará más que un amasijo por cuadrilla y en una sola jornada, en un turno continuo, es decir, queda prohibida terminantemente la división del amasijo en dos tareas.

Panaderos, el C. de Relaciones invita a todos los obreros del gremio, socios y no socios, a la gran asamblea general a efectuarse hoy martes 15, a las 21 horas, en B. Mitre 3270, con objeto de tomar una resolución terminante contra el sistema implantado en las cuadras y cambiar el horario en las bolsas de trabajo.

NOTA — Esta asamblea se realizará por la noche, empezando a sesionar a las 21 horas en punto, a fin de tratar con amplitud los asuntos mencionados.

EL C. DE RELACIONES

O. Cocineros, Mozos y Anexos

(Jujuy)

Habiéndose este sindicato adherido a la F. O. R. A., desea mantener relaciones con todas las entidades que la integran, y le pide todo material de propaganda, debiendo mandarnos para nuestra mesa de lectura.

Correspondencia a nombre de Gumersindo García, Lamadrid, 92.

LA COMISION

C. Pro Presos y Deportados

CIRCULAR A LOS GREMIOS Y AGRUPACIONES.—

Este comité invita a esa entidad a concurrir a la asamblea extraordinaria de delegados que, cumpliendo un acuerdo en este sentido expresado por la última reunión local de delegados, se realizará el domingo 20 del corriente, a las 8.30 horas, en Bartolomé Mitre 2770 a fin de considerar el siguiente orden del día:

1) Atención a los presos.

2) Asuntos varios.

El comité, al plantear a las instituciones el primer punto del orden del día, lo hace a fin de que en dicha reunión se establezca una norma que determine en lo sucesivo cuál ha de ser su actitud frente a los que, perteneciendo a sectores que se singularizan por su acción hostil a la F. O. R. A. y LA PROTESTA, son bajo la sanción de la justicia histórica.

¿Ha de seguir como hasta aquí sosteniendo una actitud negativa o, por el contrario, ha de ser nuestra ayuda amplia para con todas las víctimas del sistema capitalista-estatal?

El comité tiene conciencia plena de la importancia de este pliego de consultas dos que sobre él se tomen, ya que afecta la raíz misma en que se funda la existencia de esta institución solidaria.

Es por ello que invita a las instituciones a discutir con amplitud de miras esta cuestión delicada, para que la forma en que ella se solucione sea el reflejo fiel del sentir colectivo, e interprete lo que la solidaridad anarquista debe de representar en la lucha contra el mundo del privilegio. Los delegados deben concurrir con carácter imperativo.

Saludos fraternales.

Por el C. P. Presos

EL SECRETARIO

NOTA — Sirva el presente comunicado de notificación a los gremios y agrupaciones que no hayan recibido circular.

C. Pro Escuelas Racionalistas

CRONICA DE UNA CONFERENCIA.—

Organizada por la institución del epígrafe, se llevó a cabo la anunciada conferencia del sábado 12. A las 22 horas, y ante un regular número de compañeros, el camarada del Comité da por abierto el acto. Explica los motivos que mueven al Comité en la obra de crear escuelas racionalistas, a la vez que recalca el poco interés de parte de los compañeros para colaborar en la creación de estas escuelas que propiciamos. Demuestra lo necesaria que es la educación, tanto

No me canso de repetirlo; lo esencial que a la clase trabajadora afecta es la formación de hombres conscientes y desinteresados, y mientras no hayamos alcanzado eso no nos podremos congratular de haber avanzado un ápice en forma definitiva en el camino del progreso. Habremos dado un paso, obtenido una mejora económica, pero que nada dice para la causa, ya que esta mejora estará sujeta a oscilaciones determinadas.

En casi todos los líderes socialistas que dirigen los destinos de los sindicatos afectos a la U. G. de T. se observan estas anomalías, impropias de hombres que dicen seguir una línea de conducta intachable, y algo parecido lo he notado entre los líderes obreros extranjeros de las organizaciones más o menos conservadoras.

Cada vez que oigo alguno de estos prohombres del partido dirigir la palabra a las multitudes, para hablarnos con frases rebuscadas en el diccionario de la bondad y virtudes de la política obrera, con un desconocimiento absoluto de los más elemental de la materia que tratan y hasta del idioma que hablan inclusive, no puedo por menos que recordarme del personaje de una novela de Kipling. Se trata de un oso legislador, encargado de educar a un chico recogido por un miembro de la Manada del Bosque; y como este niño viese otros seres parecidos a él que saltaban por las ramas de los árboles, se juntó a ellos. Vióle el oso y le reprendió con estas o otras palabras parecidas: "Nunca te vuelvas a relacionar con gentilla, porque son indignos hasta el extremo que nosotros no los admitimos en nuestra Manada del Bosque. Ellos quieren hacerse los interesantes, y para ello, cuando pasan por sobre nuestros puntos de reunión, nos hablan con sus gritos estridentes y chillones; algunas veces para llamar nuestra atención, hasta dejan caer basuras sobre nuestras cabezas; pero nosotros nos hacemos como que no nos damos cuenta de ello, para darles a entender la indiferencia y el desprecio que nos causan estos seres insignificantes y pusilánimes, indignos de figurar en nuestra Gran Manada (1).

El día en que la *manada* de los hombres sea tan lógica como la Manada del Bosque que nos pinta Kipling, habremos ganado mucho los trabajadores; por lo menos, sí caemos sabremos por qué y dónde, acostumbrándonos a obrar por nuestra cuenta. Mientras tanto, a todos estos arrivistas con vistas al congreso, al ayuntamiento y a la presidencial de los sindicatos, hagámoles el vacío, acogiéndoles en todas partes con la fría indiferencia del desprecio.

(1) "Selvas vírgenes".

Ablaña, 1926.

FIN

Mozos y Anexos

NUESTROS CONFLICTOS.—

CAFE SPORTMAN, RIOJA 1976.—

El conflicto que desde hace varios meses esta entidad tenía pendiente con dicha casa, ha tenido un epílogo satisfactorio para el personal en huelga en particular y para los componentes de esta sociedad en general. Rodríguez y Peráinder, iniciadores del conflicto por haber desconocido un pliego de condiciones que tiempo ha habían firmado, no pudieron seguir adelante con el negocio, debido a los efectos del boicot. Sucedióronla otros dos burgueses (piojos resucitados como los anteriores) y no menos explotadores que ellos también.

La satisfacción que sentimos no es por el hecho de que los dueños del café hayan arreglado con esta Sociedad, sino que sucedió lo inevitable: el boicot produjo su efecto, y es así como en estos días pudimos presenciar cómo remataban públicamente la mercadería y útiles correspondientes a dicho establecimiento.

CAFE BOEDO, CALLE BOEDO 801.—

En esta casa, desde que se iniciara el conflicto, motivado por haber atropellado su dueño a uno de los empleados e intentar rebajarle en las fichas a los demás, se observa un vacío impropio de una casa de tal índole: más que un café semejaba a un cementerio por el silencio que allí reina.

Las perspectivas de triunfo son halagüeñas, y si no arregla con esta Sociedad no tardará mucho tiempo en seguir el mismo camino que el arriba citado.

Del público del barrio esperamos que siga prestando la solidaridad, absteniéndose de concurrir a ese café, como hasta la fecha, y el triunfo no se hará esperar.

LA COMISION

La lucha contra la Energina

Como consecuencia de la avaricia sin límites y la falta de precaución y seguridad en el trabajo, han perecido entre las llamas de un voraz incendio, en Tampico (México), cuarenta trabajadores.

A la larga lista de agravios que han inferido a los trabajadores de este país y Montevideo, los capitalistas de la "Anglo Mexican Petroleum Company", debemos agregar hoy con todo el dolor que embarga nuestros corazones, la horrible y espantosa tragedia de cuarenta trabajadores que perdieron la vida en Tampico, México, en las circunstancias que pasamos a describir, según carta de los trabajadores de aquel país:

"Camaradas, por la presente nos dirigimos a vosotros, para deciros que, el día 13 del mes de febrero, se incendió el vapor "Essex Yeles" que cargaba esencias de gasolina y pertóleo en los muelles de la refinería de petróleo "El Aguila" del puerto de Tampico, en el cual ha perecido un gran número de trabajadores. El incendio fué motivado por deficiencias y faltas de seguridades en el trabajo, al caerse una "gaviota" en el cauce del vapor y producir chispas que incendiaron las cajas de gasolina; y, tomando el momento tanto incremento y rapidez, que no dió tiempo a que los obreros que trabajaban en el interior se librarán de la muerte. Algunos que estaban en la bodega y se arrojaron sobre las llamas en procura de salvación, salieron más muertos que vivos, para agonizar al poco tiempo en los hospitales".

"Las camaradas que perecieron en las bodegas fueron los siguientes: Sergio Vega, Aurelio González, Gregorio Vega, Pedro Guevara, Andrés Guillén, Gabriel González, Eduardo Culebro, Martín Flores, Miguel Guzmán, Alfredo Ruiz e Hilario Zuñiga.

Los que han fallecido después de la tragedia, entre los días 13, 14 y 15 son los siguientes: Mariano Delgado, Pedro Araiza, Nicolás Bolaños, Isidro Banda, Benito Martínez, José Montelongo, Antonio Rivera, Miguel González Melitón Rivera Pablo Rivera, Antonio Cisneros, Juán S. Fernández, Roberto Rodríguez e Indalecio Martín.

Quedan atendiéndose en el hospital, en período agónico, al borde del sepulcro, los siguientes: Concepción Estrada, Juan Herrera, Eusebio García, Lázaro García, Feliciano Galván, Bartolomé Rodríguez, Julio Vargas, Manuel Jiménez, Antonio Mendoza, Ismael Morales, Antonio Mora, Leandro Reyes, Alfonso Torres, Ireneo Torres y Luis Sánchez.

Todos estos trabajadores eran en su mayoría socios activos del Sindicato de Obreros y Empleados del Aguila, el cual sindicato se ha encargado de los funerales, con la concurrencia de distintas agrupaciones del lugar.

A pesar de que nuestros explotadores en que de día en día aumenta la miseria en nuestros hogares, estos nos quieren matar de hambre, pues el día del incendio la compañía dió orden que el resto de la gente que trabajaba en el barco y escapó al incendio, cesara de trabajar; esto es, sin remunerarle un centavo más de lo que tenía ganado, viniendo con esto a aumentar más la miseria en los hogares de los que quedaron desocupados. Pero todo esto lo remediaremos cuando los trabajadores nos interesemos más por elevar nuestra propia cultura, colocándonos en condiciones de poder exigir a nuestros explotadores mayores seguridades en el trabajo, y enseñándoles a no jugar con nuestras vidas como simples engranajes de sus máquinas que reponen con toda tranquilidad al otro día con nuevos brazos frescos y robustos".

He ahí cuarenta trabajadores que dejan sumidos en el dolor y la desesperación más espantosa a sus respectivas esposas e hijos, al rendir su trágico tributo al Moloch capitalista.

Conviene hacer notar de paso, que la compañía "El Aguila" es la explotadora de los pozos de petróleo y refinadora de los mismos productos en México, y en conjunto con la Compañía de transporte "Eagle Oil Transport Co." y "Anglo Mexican Petroleum Company, (Compañía expendedora); forman el poderoso trust que se titula internacionalmente con el nombre de "Royal Dutch-Shell, cuyo poderío comercial es bien conocido en el mundo entero por sus diversas ramificaciones. Se trata, como se ve, de un poderoso pulpo del petróleo, que trabaja bajo diferentes nombres para mejor eludir los impuestos y leyes contra los grandes trusts y que, en su ciego afán de lucro y explotación, no escatima en exponer a sus obreros a una muerte segura, dadas las faltas de seguridades en que les obliga a trabajar.

Esto ocurre porque saben bien estas compañías, que, con un puñado de pesos se evitan que tengan mayor trascendencia en la prensa reaccionaria estas tragedias del pueblo, ya que prefieren dar mayor interés a la protesta de cualquier superficialidad, antes que interesarse por exigir responsabilidades a los causantes de las diferentes víctimas que, diariamente, son inmoladas en el trabajo.

Es necesario cargar en la cuenta de la "Anglo Mexican" las vidas de los trabajadores que han sucumbido en México, y, al exigir cuenta de los agravios y persecuciones de que se nos viene haciendo objeto a los trabajadores de este país en complicidad de la policía, vengar todas las ofensas que con tanta impunidad se ejerce por los jefes de esta compañía.

Es bien claro que el soborno que en diferentes ocasiones han hecho en Orden Social, para evitar los efectos de nuestra huelga, como igualmente pondrá en práctica estos medios en cualquier parte donde tienda sus tentáculos, dado el concepto de miserable piltrafa que les merece el trabajador. Es por ello que debemos los trabajadores poner un límite a la impunidad con que obran estas grandes compañías, aunando nuestras fuerzas a través de las fronteras y continentes, a objeto de imponer condiciones de respeto y seguridad para nuestras vidas.

¡Trabajadores! Unámonos solidariamente en la lucha contra la nafta "Energina" y el kerosene "Aurora", hasta lograr hacer triunfar nuestros derechos de justicia que perseguimos.

EL C. MIXTO DE HUELGA

mjueA1

De Rafaela

Los vándalos en acción

Aunque tarde y salga ello como pueda, he de decir algo sobre la actitud de los miserables defensores del presente régimen. Causas ajenas a mi voluntad así me lo han determinado y que muchos camaradas conocen en ésta.

Pero por eso creo que no deja de tener mérito. El habernos puesto en relación con la agrupación anti-carnavalesca de Avellaneda y tratar de fijar los carteles fué bastante para que la fobia policíaca en esta se levantara de nuevo en contra de los anarquistas, que aun permanecemos fieles a las ideas y tratamos de hacer su propaganda. Pues está descontado que la reacción es general, pero para lo que es esta localidad ya rebasa todos los límites.

Relatemos: eran las veinticuatro horas del día sábado salimos el camarada Enrique Baldamenico y el suscrito, con nuestro rollo de carteles, dispuestos a "enseñarnos" con cuantas paredes y lugar hubiera para colocarlos. Por otro lado, otros compañeros hacían lo propio. De entrada — a pesar de las precauciones — casi debutamos; pues como dije al principio, los perros en esta son muy husmeadores, pero felizmente un tanto imbéciles, porque leyeron y una carcajada estrepitosa rompió el silencio de la noche y prorrumpieron entre los dos el siguiente diálogo: —"¡Mira, che: propaganda para el carnaval", dijo uno; el otro contestó: —"Cierto, va a estar lindo; hasta papeles pegan". Y se retiraron contentos. ¡Si serán brutos!... dijimos, y continuamos nuestra obra, esperando llegar hasta el lugar donde se efectuaría el corso; allí nos proponíamos desquitarnos con cuantos lugares se nos ofrecieran para empapelarlo, por la intranquilidad recibida momentos antes. Pero, luego, cuando estábamos a punto de materializar nuestros deseos, pues hasta dificultoso era, dado que estaba lleno de papelotes municipales y policíacos, con las órdenes y leyes habidas y por haber, dado que no era para nosotros la serenata, reflexionamos con el compañero Baldamenico que no debíamos cubrirlos, pues así la chusma que iría al corso, soportaría el dogal, a pesar de ser los días de Momo o las mamás...

En lo mejor estábamos, cuando de improviso los "aplaudidores" de nuestra obra momentos antes, se habían convertido ahora en rablosos saboteadores. Borrachos, nos dieron orden de arresto y que por mandato del secretario fuéramos hasta la jefatura. Baldamenico en ese momento trata de destruir los pocos carteles que quedaban y un can se los arrebata diciéndole: "Ese es el cuerpo del delito".

Una vez en la comisaría, empezaron los insultos, la requisa y las preguntas de la forma más violenta. Tuvimos un poco de paciencia, pensando que esto sería también producto de la hora avanzada; pero no cejaban, nos rebelamos y la cosa pasó a otro terreno... y fuimos a dar con nuestros huesos en el calabozo, donde la pestilencia del alcohol se hacía inaguantable, debido a varios infelices mortales que por rendir culto a Momo habían encontrado refugio en la mazmorra. Cuando llegó la hora de la limpieza, nos sacan a mí y a un burguesito que por no serle grato al can que nos hizo detener y que se reían de su nombre — Virgilio Pauti — estaba confundido con los desdichados, llevándonos a la antesala del "ring" que boxeamos el año pasado — ellos en mi cuerpo — dándonos una escoba nueva, flamante y nos dijeron que si barreríamos y sino, nos iban a ca...rgar el carro. Aquí fué Troya! Contestamos que podían empezar ya que conmigo lo habían hecho no hacía mucho. Vieran compañeros! era el período lunar y sus últimos destellos dieron motivo para ver el rostro de los perros que refunfuñaban furiosos y nos pusieron en el calabozo, para recobrar la libertad Baldamenico a la noche siguiente, teniendo que presentarse al otro día para recibir el "sermón" del can mencionado: "Cuando nos van a dejar tranquilos?" Este contestó que era la policía quien tenía que dejarnos tranquilos. A los dos días el suscrito, debido a la imposición de un compañero, pues estaban resueltos a mandarme a la penitencia de Santa Fe, fui puesto en libertad.

Estaban bien comprobados esos deseos. Como verán los camaradas y trabajadores revolucionarios en esta hay muy buena voluntad; los lacayos de la burguesía no nos dejan en paz. Así revientan todos de una vez; pero en lugar bien apartado para que su pestilencia no fastidie la pituitaria del peatón desprevenido.

Cirilo MORALES

Balance

Del picnic realizado el 6 febrero del corriente año, a beneficio del diario.

ENTRADAS

Por venta de 2364 entradas, a $ 0.30	$	709.20
Por venta de vales	„	1.922.95
Cédulas (bazar-rifa)	„	238.60
Por venta de series (ruleta)	„	302.—
Por venta de un jamón, donado por el compañero Antonio Trujillo, de Oriente	„	8.30
Sobrante de envases	„	3.80
Venta de libros al 30 por ciento	„	18.10
Total de las entradas	$	3.202.95

SALIDAS

Pagado a la cervecería Quilmes	$	288.—
Pagado a la Bilz	„	63.60
„ Carne y chorizos	„	83.40
„ Pan	„	57.—
„ Bombones	„	144.50
„ Cigarros, cigarrillos y fósforos	„	75.95
Pagado Helados	„	72.—
„ Plombre	„	17.25
„ Juguetería	„	84.40
„ Vagón (ida y vuelta)	„	64.80
Pagado Banda de música	„	130.—
„ Vasos rotos	„	11.—
„ Acarreos	„	23.—
„ Gastos varios	„	20.75
Total de las salidas	$	1.635.75

RESUMEN

Entradas. . . .	$	3.202.95
Salidas.	„	1.635.75
Beneficio . . .	$	1.567.20

EL GRUPO EDITOR

AGENCIA DE "LA PROTESTA" (Bahía Blanca)

De acuerdo con la Agrupación A. "Luz en la Oscuridad", se ha nombrado nuevo agente de LA PROTESTA en esta ciudad al compañero Dámaso del Campo.

A los suscriptores que deseen abonar las suscripciones los días hábiles, pueden hacerlo en el domicilio del mismo, calle Caseros 166 (Villa Mitre) y los sábados a las 21 hs. y domingos a las 15 horas, en el local 11 de Abril 278.

LA AGRUPACION

ASAMBLEAS Y REUNIONES

S. O. DE RESISTENCIA DE LUZ Y FUERZA

ASAMBLEA GENERAL (continuación).

No habiéndose dado término a la discusión de los importantes asuntos que contenía la orden del día de la asamblea del gremio realizada el martes 8 ppdo. y resolviendo dicha asamblea pasar a cuarto intermedio hasta el próximo martes 15, a las 17.30 horas, en nuestro local Paraná 134, la Comisión Administrativa enseñere cordialmente a los camaradas concurran el mayor número posible y a la hora en punto, puesto que los puntos que faltan tratar son tan importantes o más que los ya tratados.

EL SECRETARIO

METALURGICOS UNIDOS

Debido a que la F. O. R. A. tenía organizado un acto para el domingo 13, en el salón "Mitre", y para no restarle número en el auditorio, los camaradas reunidos el domingo para que estaba anunciada la asamblea, acordaron suspenderla, a los efectos de concurrir a la conferencia de la F. O. R. A. Así es que, por lo tanto, se realizará la asamblea hoy martes, a las 20.30 horas, en B. Mitre 3270, a los efectos de discutir la siguiente orden del día: Acta anterior — Correspondencia — Circular del C. Pro Presos y Deportados — Balances — Asuntos varios.

¡Camaradas, no faltéis, que uno de los puntos de la orden del día merece especial atención!

LA COMISION

COMITE PRO ESCUELAS RACIONALISTAS

La C. A. invita a los socios y no socios a la asamblea general de esta institución, que se realizará el viernes 18, a las 20.30 horas, en el local de B. Mitre 3270, a objeto de considerar la siguiente orden del día:

Acta anterior — Correspondencia — Circular del Comité Pro Presos — Asuntos varios.

Como veis, camaradas, en la orden del día hay un punto que merece especial atención. ¡Concurrid, trabajadores!

EL SECRETARIO

S. OBREROS ALBAÑILES

La comisión administrativa invita a socios y no socios a la asamblea extraordinaria que tendrá lugar hoy martes 15, a las 17.30 horas en nuestro local social B. Mitre 3270.

Orden del día a tratar:

Balance — Correspondencia — Lectura de la circular de la F. O. R. A. — Id del Comité Pro Presos — Asuntos varios.

Por la orden del día podrán ver, compañeros, la importancia de la reunión. Esperamos la presencia de todos a la asamblea.

LA COMISION

S. DE OFICIOS VARIOS (Avellaneda)

La comisión administrativa llama a todos los socios de Oficios Varios y Lavadores de autos a la asamblea general que se realizará el jueves 17, a las 20 horas, en nuestro local, Rivadavia 75, (Piñeyro), para tratar la siguiente orden del día:

Acta — Balance — Correspondencia — Reintegración de comisión — Conflictos de los garages Costa y Argentina — Asunto Bolsa de los lavadores de autos — Asuntos varios.

Como ven los compañeros, los puntos a discutir son interesantes para la buena marcha de la sociedad, así que deben concurrir todos los socios para llegar a un buen acuerdo.

LA COMISION

BIBLIOTECA POPULAR "CULTURA LIBERTARIA" (Villa Urquiza)

Se invita a los socios y simpatizantes de esta biblioteca a la asamblea que se efectuará el jueves 17, a las 21 horas, en nuestro local, Mar Chiquita 4685. Que nadie falte.

EL SECRETARIO

VARIAS

AGRUPACION ARTISTICA "ARTE Y NATURA"

Observamos a los camaradas e instituciones que deseen adquirir entradas para la función que esta agrupación tiene organizada a beneficio de LA PROTESTA, el 27 del mes en curso, que ya están en circulación.

Los que quieran comprar pueden solicitarlas en la administración de este diario o en nuestra secretaría, Agüero 390. También pueden solicitar talonarios para vender.

LA AGRUPACION

A. ANTICARNAVALESCA (Piñeyro)

Esta agrupación pide a todos los compañeros e instituciones que hayan recibido paquete de propaganda anticarnavalesca que nos acusen recibo para saber nosotros a qué atenernos, pues son muchos los paquetes que enviamos y hasta la fecha sólo sabemos que lo han recibido en tres localidades, como también sabemos que en otras han sido saboteados, no por parte de la permada y del correo, sino por los mismos que dicen ser compañeros, y esto nos duele. Es cierto que la propaganda este año fué bastante deficiente, pero esto no sería obstáculo para sabotearla por parte de los compañeros, pues si ella iba mal, nosotros no podíamos hacerlo mejor. Nuestros medios y nuestra inteligencia no da para más. Pedimos a los compañeros sean diligentes en contestarnos, pues esta agrupación por este año terminó sus funciones y queremos darla por disuelta hasta el venidero. La correspondencia a Rivadavia 75, Piñeyro.

José M. RODRIGUEZ

RENOVACION

Avellaneda

A LOS POSEEDORES DE NUESTRA RIFA.—

Comunicamos a los compañeros que tienen en su poder talonarios de la rifa que esta agrupación tiene en circulación, y que debe jugarse por el último sorteo de marzo de la Lotería Nacional, que deben activar en lo posible la venta de la misma, y remitirnos los números no vendidos antes del 20 o 24 del corriente, a fin de hacer el cómputo antes del sorteo.

Asimismo hacemos saber que aquellos números que no nos lleguen de vuelta antes de la fecha indicada, se considerarán vendidos. En consecuencia, para evitar trastornos, esperamos que los compañeros darán cumplimiento a esta indicación.

LA ADMINISTRACION

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES, CARROCERIAS Y ANEXOS

Esta organización continúa el conflicto en la casa Domingo Fernández. Recomendamos a los compañeros que no vayan a trabajar hasta tanto la asamblea tome una resolución sobre este conflicto.

LA COMISION

OBREROS LADRILLEROS (Rosario)

SECCION BARRIO GODOY

Ponemos en conocimiento de todas las organizaciones adheridas a la F. O. R. A. que el lo sucesivo deben dirigir toda correspondencia relacionada con este sindicato a nombre del nuevo secretario, Carlos H. Mian, por haber sido renovada la comisión, y lo relacionado con tesorería a Francisco Torres

LA COMISION

A. A. PARQUE DE LOS PATRICIOS

Para continuar con la orden del día que quedó pendiente en la reunión anterior, esta entidad cita a sus adherentes y simpatizantes para el martes 15, a las 20 horas, en el local Almafuerte 601.

Camaradas: si ocupaciones de más importancia no te distraen, es deber tuyo entonces concurrir a esta reunión.

EL SECRETARIO

OBREROS DEL PUERTO (Necochea)

Este sindicato ha renovado su comisión administrativa, siendo compuesta de la siguiente forma:

Secretario, Ismael Zubarrena; Tesorero, Walter Müller. Vocales: H. Gorritti, D. Alvarez.

Se acuerda nombrar un cobrador en el puerto, recayendo el cargo en H. Gorritti. Toda correspondencia a nombre del secretario, Almacén de M. Cuñado. — Quequén, F. C. Sud.

LA COMISION

AVISOS

Mellado: Lo espero hoy sin falta, a las 14 horas, en este diario.

BOGADO

Al compañero pintor que se comprometió a pintar el escudo para Obreros Panaderos de Carhué, le encarezco quiera enviarlo por encomienda al sindicato mencionado. Para el flete puede pedir al tesorero de la Federación O. Provincial de Buenos Aires.

P. VUOTTO

Félix González (?) escribe a esta dirección: Eusebia (Provincia de Santa Fe) F. C. C. N. A.

P. VUOTTO

C. PRO BLOQUEO A PICCARDO

¡Vd. fuma cigarrillos boicoteados, compañero! ¿En qué se funda Vd. para decir que lo ignoraba después de decírselo tantas veces?.

Pues son muchos los cansados de decirle que las nuevas marcas "Plus Ultra", Príncipe de Gales, "43", Reina Victoria, Cairo, La Epoca, Los Titanes, El Triunfo, Ideales, Sublimes, Excelsior, La Cubana, Brasil, La Poupée, La Popular, Barrilete, Caras y Caretas, Sociales y todas las marcas del Trust están boicoteadas.

¿Lo ignora todavía?

El Comité Pro Bloqueo a Piccardo y Cía. y Cía A. de Tabacos.

TALLERES GRAFICOS LA PROTESTA

Se hace toda clase de trabajos de imprenta y encuadernación

Libros — Folletos — Revistas Periódicos — Estatutos Carteles — Manifiestos — Programas — Recibos, etc.

Estampillas de cotizaciones Sellos de goma — Clisés Fotograbados y estereotipias

Leed y difundid LA PROTESTA

NUEVO AGENTE

Estación Molinari

En esta localidad el sindicato de O. Picapedreros, ha nombrado como agente del diario al compañero Pedro Zanghellini.

SIERRA CHICA

Cambio de Agente

Por haberse ausentado de esta localidad el compañero Felipe Prieto, queda en su reemplazo el camarada Felipe Añuncibay.

Librería de LA PROTESTA

LIBROS DE LA "ESCUELA MODERNA"

(Encuadernados)

CARLOS SAUERWEIN.— Historia de la tierra
GEORGES ENGERRAND.— Las razas humanas, $ 2.—
ODON DE BUEN.— Edades de la tierra, $ 1.50. Nociones de geografía física, pesos 1.50. Petrografía y vida actual de la tierra, $ 1.50
CLEMENCIA JAQUINET.— Compendio de historia universal, 3 tomos, $. 5.—
JEAN GRAVE.— Aventuras de Nono, $ 1.50.
NICOLAS ESTEVANEZ.— Resumen de la historia de España, $ 1.20.
MALVERT.— Origen del cristianismo, en rústica, $ 0.80
LEON TOLSTOI.— El matrimonio, $ 0.80.
F. NIETZSCHE.— El viajero y su sombra $ 0.80.
ALFONSO L. HERRERA.— La Plasmogenia, un tomo de 446 págs., ricamente ilustrado en negro y en colores, $ 15.—

GUILLERMO FERRERO.— El militarismo, 380 págs. $ 2.50.
PABLO MANTEGAZZA.— Los amores de los hombres. Ensayos de una etnología del amor, 2 tomos, $ 1.60. —Higiene del amor, 2 tomos, $ 1.60.
PONPEYO GENER.— Servet. Reforma contra Renacimiento. Calvinismo contra Humanismo. Precio $ 1.50.
W. MORRIS.— Noticias de ninguna parte, $ 1.—
JOSE RIZAL.— Noli me tangere), 2 tomos, $ 1.50.
NIETZSCHE F.— Humano, demasiado humano, 2 tomos, $ 1.50. —Más allá del bien y del mal, $ 0.80
ERNESTO RENAN.— Vida de Jesús, $ 0.80.
IBSEN H.— Rosmersohn, drama, $ 0.50. —Brand, poema dramático, $ 0.50.
PRAXEDES ZANCADA.— El obrero en España, $ 0.80.
A. J. RESTREPO.— El moderno imperialismo, 340 págs., $ 2.—
P. ARIAS CARVAJAL.— Los enfermos y su alimentación, 288 páginas, $ 2.—.
J. P. CHARDON.— Floreal, drama social, $ 0.50.
MARIO VERDAGUER: La Isla de Oro (novela) $ 2.—
FRANCIS DELAISI: El Petróleo, $ 1.60.
H. SPENCER: La Ciencia Social (Fundamento de la Sociología), $ 0.90.
EMERSON: El Hombre y el Mundo, $ 0.90.
F. NIETSZCHE: El Anticristo (Estudio crítico sobre la creencia cristiana), $ 0.90.
H. SPENCER.— Creación y evolución.
VOLTAIRE.— Miscelánea filosófica.
G. SERGI.— Evolución humana, individual y social (2 tomos).

OBRAS EN ITALIANO RECIENTEMENTE RECIBIDAS

COSTANTINO CAMOGLIO.— La Pace Maledetta — Prefazione di E. Malatesta, $ 0.80.
GIOVANNI FORBICINI.— Abolite le carceri — Prefazione di E. Sattovia, $ 0.60.
LUISA MICHEL.— La Comune — Prefazione di Pietro Gori, $ 1.—
LEDA RAFANELLI.— Bozzetti Sociali, $ 1.20. Donne e Femmine, $ 1.20.
E. MALATESTA.— L'Anarchia. (Biografia di L. Fabbri), $ 0.30.
SEBASTIAN FAURE.— L'Impostura Religiosa, $ 1.—
PIETRO KROPOTKIN.— Il Mutuo Appoggio, $ 1.50.